

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 4 de Septiembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 807.

## La Cruz Roja en Zamora.

Su Memoria reglamentaria.—Estadísticas y resúmenes.—Previsiones contra la peste.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que con arreglo á los Estatutos de la Asociación, eleva á la Asamblea española, la Comisión de Zamora, trabajo completísimo, que convencerá á todos de que esta ha servido con extremado celo á los fines del generoso sentimiento que movió al pueblo de Zamora á fundarla, en 1.º de Noviembre de 1897.

Comienza este folleto con una exposición del presidente de la Comisión señor Cantero, fundamentando las razones que esta tuvo para no haber hecho trabajo tan minucioso á fin del año 98 y consignando después las particularidades que pudo ofrecer el servicio de la repatriación de los Ejércitos de Ultramar, respecto á nuestro contingente provincial y reasumiendo después las primeras cifras, resultando que han sido socorridos 1.341 individuos, que de ellos han trasportado las líneas de carruajes públicos de la provincia por cuenta de la asociación 938, que se han asistido por enfermos al 11 por 100 de los socorridos y que han fallecido el 4 por 1 000. Se han recaudado por todos medios en dinero y en especie pesetas 13.004,50 y cada hombre socorrido sale á 9,06 de gasto, quedando en 1.º de Mayo una existencia de 750 pesetas y varios efectos en almacén en su mayor parte de material farmacéutico.

A este escrito siguen completando del todo el trabajo doce estados, en que se condensan los servicios de todo el tiempo de su existencia y que son:

- 1.º Lista de socios.
- 2.º Mensual de socorros (18 meses.)
- 3.º Balance general.
- 4.º Asistidos, curados y fallecidos.
- 5.º Destinados y regresados de Ultramar.
- 6.º Donativos y servicios extraordinarios.
- 7.º Efectos en almacén.
- 8.º Sesiones celebradas.
- 9.º Tarifa de pasajes.
10. Idem de hospedería.
11. Cuadros de servicio.
12. Inventario de documentación.

La Memoria, en fin, merece la pena de que en ella se fije la atención pública y considere con cuánta facilidad se ha atendido á una necesidad que en otras partes ha causado no ya dificultades, sino conflictos y que todos cooperemos á sostener la organización de este instituto, cuyas funciones por desdicha, parece que no han de cesar tan pronto y sin ir más lejos y cuando todavía está pendiente el regreso de los prisioneros de Filipinas, la amenaza de la invasión de la epidemia que affije á Oporto, solicita nuevos servicios de la Cruz Roja, cuya asamblea central ha recomendado ya á la Comisión de Zamora que organice los de prevención y vigilancia que estime oportunos, y al efecto la junta de gobierno ha dividido los socios en

comisiones á los que asigna barrios de la capital, en los cuales ejercerán la vigilancia que en todas partes se recomienda, para facilitar á las autoridades el conocimiento de las trasgresiones que sobre higiene pública puedan cometerse y reclamar su remedio.

Estas comisiones son las siguientes:

**Central de servicios.**—Don Federico Cantero, presidente de la comisión; don José Campos y don Victoriano Gallego, vicepresidentes, y don Fernando Canillas, Secretario.

**Primera.** Renova, Malcocinado, San Vicente y Riego.

Señores don Juan González, Félix Marín, Martín Marín, Angel Conde, Matías Rico, Nicanor Prieto, Anselmo Aracil, Eduardo Alfajeme.

**Segunda.** Plaza, Herreros, Sacramento, Reina, Corral, Orejones, Santa María la Nueva, Cárcaba y Carniceros.

Señores don Diego Luis, Julio R. Zorrilla, Sixto Morán, Felipe Suárez, Antonio Fernández, Francisco Campesino, Demetrio del Amo, Mariano Junquera.

**Tercera.** Sagasta, San Gil, Piñedo, Puerta Nueva, Barrio Ruiz del Arbol, Puente Nuevo y Pinilla

Señores don Quiterio Calleja, Tomás Alonso, Julián Cuesta, Antonio Argüelles, Valentín Mirelis, Isidoro Rubio, Antonio García, Tiburcio Rodríguez, José Cid.

**Cuarta.** Santiago, Carcel, Salvador, Descalzos, Brasa, Flores, Cortinas y San Pablo.

Señores don Esteban Fernández, Idefonso Ramos, Gonzalo Díez, Federico Martínez, Clodoaldo Prieto, José Fernández, Francisco Rodríguez, Antonio R. Martín, Nicanor Fernández.

**Quinta.** San Andrés, Trigo, barrio del Cuartel de Caballería y Zumacal.

Señores don Gregorio Rodríguez, Ernesto Miguel, Andrés Alonso, Eduardo Prada, Tomás Salvador, Narciso Caldevilla, Modesto Marín, Antonio Cases.

**Sexta.** San Torcuato y barrio de la Lana.

Señores don Casimiro Carranza, Félix Martínez, Segundo Viloría, Enrique Santana, Jesús Martínez, Angel Muñoz, Lorenzo González, Francisco Lois.

**Séptima.** Santa Clara, Glorieta, Peña, Estación y Pantoja.

Señores don Tomás Requejo, Arturo Rodríguez, Ambrosio Bobo, Félix Gallarza, Ricardo S. Estival, Martín Pascual, Felipe Esteva.

**Octava.** Rua, Hospital, Damas, San Idefonso, Catedral y Olivares.

Señores don Diego Luis, Angel Dominguez Guerra, Miguel Herbella, Miguel Núñez, Felipe Román, Florencio Alonso y Tomás Manso.

**Novena.** Balborraz, Santa Lucía, Cabañales y Sepulcro.

Señores don Francisco Calzada, Enrique Coloma, José Galán, Avelino Díez, Julián Graceli, Federico de la Mano, José García Capelo, Andrés Sanz y Cayetano Herrero.

Décima. Arrabal de San Lázaro.

Señores don Lorenzo Alonso, Manuel Carrascal Ramón Prieto, Abelardo Espejo, José Palmero, José F. Sainz, Julián Hernández, Nicasio Morello y Juan P. Lorenzo.

Las autoridades tendrán conocimiento de estas designaciones y los señores sacerdotes presidentes de barrio recibirán las cartillas que ya se han pedido de higiene popular y si todos ponemos algo de nuestra parte, podremos contribuir á una eficaz defensa, abandonando la costumbre de pedirlo todo al Estado ó al municipio, que no es posible que pueda llegar hasta donde el común esfuerzo alcanza.

Por nuestra parte, tiene esta obra de prevención y defensa, no sólo nuestra aprobación, sino nuestro modesto concurso, con nuestros plácemes á la Comisión de la Cruz Roja en Zamora, por lo hecho hasta aquí y por lo que se propone hacer.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

## Nuestros barcos de guerra.

Ferrol 2.

Los cañoneros torpederos *Marques de la Victoria*, *Don Alvaro de Bazán* y *Doña María de Molina*, que construía para la marina de guerra la casa Vila y compañía, de La Graña, y quedaron sin concluir á consecuencia de haberle faltado créditos á la casa, por cuya causa se incautó el Estado de los Astilleros, han sido remolcados al Ferrol, donde se terminará su construcción.

A consecuencia de que muchas embarcaciones menores de estas costas se acercan en alta mar á buques procedentes de Portugal, el capitán general de este departamento, señor Pastor y Landero, ha dispuesto que un barco de guerra recorra la costa, con objeto de impedir semejante transgresión de las prescripciones sanitarias.

Mañana saldrá del dique, hechas ya las reparaciones necesarias, el acorazado *Victoria*, y seguidamente entrará el *Carlos V*, con objeto de arreglar su timón.

Hoy anclaron en este puerto los destructores *Audaz* y *Osado*, procedentes de Pasajes.

Actualmente hay aquí 15 barcos de guerra.

## Fiesta marítima.

Bilbao 3

Organizadas por el Club Náutico, se han celebrado en el Abra regatas de toda clase de embarcaciones, concediéndose premios artísticos, regalados por el Ayuntamiento, el Club, y los representantes en Cortes de este distrito.

También se han repartido premios en metálico.

Han tomado parte embarcaciones de Guipúzcoa, Santander y Bilbao, presentando la alta mar un bonito y animado aspecto.

Numerosas embarcaciones enpavesadas hacían el conjunto de la fiesta más interesante.

Han sido muy aplaudidas las maniobras realizadas por las balandras al remontar las valizas y boyas.

Una lancha trainera volcó sin consecuencias, siendo auxiliada por otra embarcación, que recogió sus tripulantes y la puso á flote.

## Congreso obrero.

Barcelona 3.

En los días 8, 9 y 10 del corriente, un grupo de Corporaciones obreras celebrará un Congreso fabril y de artes.

El tiempo se presenta bochornoso y lluvioso.

## Efecto de una tormenta.

### Pueblo arruinado.

Yecla 3.

La grande y prolongada tormenta que ayer estalló sobre el término de esta ciudad ha causado grandísimos daños.

El pedrisco alcanzó una gran extensión de terreno, habiendo destrozado por completo las viñas y Olivares desapareciendo por entero las cosechas pendientes.

Los perjuicios son gravísimos, y la situación del pueblo en extremo afflictiva.

## Republicanos y carlistas.

Pamplona 3.

El gobernador de la provincia ha prohibido á los republicanos de esta capital que pongan en las fachadas de sus casas y en la del Círculo del partido, emblemas de sus ideas, conminándoles con que mandaría arrancar dichos emblemas si los pusiesen.

Ha manifestado al mismo tiempo que ordenaría quitar la leyenda *Reinaré* que tienen las placas del Corazón de Jesús, detalle cuyo alcance ignoraba.

Dicha autoridad se ha negado á presidir la procesión de hoy, considerando que no tiene carácter esencialmente religioso.

Dícese que el cabildo catedral opone también reparos á la celebración de la misma, por temor de que se altere el orden, que, por mi parte, creo asegurado.

La mayoría de los balcones se hallan engalanados, estando en minoría los que no lo están.

Se ha celebrado la misa solemne de desagravios, hallándose completamente lleno el templo de Santo Domingo.

## De Burgos.

Burgos 3.

En este momento se está celebrando una solemne misa de pontifical, oficiando en ella el Nuncio de Su Santidad.

París 3.

El día ha transcurrido con tranquilidad completa en la calle de Chabrol.

La casa donde Guerin y sus colegas se hallan encastillados, continúa como de costumbre, herméticamente cerrada.

El servicio de vigilancia se halla establecido también en la forma acostumbrada.

En las primeras horas de la mañana se dijo que hacia la media noche se oyó una detonación, que en los primeros momentos creyóse fuese un disparo de fusil.

Después se ha sabido que sólo se trataba de un petardo que estalló en el boulevard Magenta al pasar un tranvía.

Ingnórase quien lo colocó sobre los rieles.

Londres 2

La Prensa inglesa, comentando las últimas noticias de Pretoria, indica el temor de que la cuestión de Transvaal á pesar de cuantos esfuerzos se hagan, no podrá resolverse de una manera satisfactoria, principalmente por la actitud resuelta de la mayoría del Parlamento transvaalense de oponer á todo acto que pueda significar sumisión á las exigencias del Gobierno inglés.

París 3.

La situación de los sitiados de la calle de Chabrol no ha cambiado en la noche última.

La policía sigue ocupando sus puestos. Se espera por parte del Gobierno una solución que termine el conflicto.

Han quedado completamente tapiadas todas las alcantarillas que comunican con la casa del «Antijuf».

París 3.

Los periódicos de esta suponen que no podrá dictar el veredicto en el proceso de Rennes antes del sábado ó el viernes lo más pronto, siendo necesarios los días anteriores de la semana para oír á los últimos testigos; la acusación fiscal, que se espera sea breve, y las defensas de los abogados que invertirán seguramente dos sesiones.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Hoy ha llegado á Zamora don Casimiro Zunzunegui, contratista de las obras en ejecución del *Pervenir de Zamora*.

El señor Zunzunegui, con el cual nos une amistad particular, es diputado provincial por Vizcaya, cargo que en las Vascongadas tiene gran importancia y respetabilidad, por la manera especial como se rigen aquellas provincias.

Es íntimo amigo del millonario senador bilbaíno don Víctor Chávarri.

El nombre del señor Zunzunegui va unido á grandes empresas industriales y es propietario de dos fábricas de hierros sitas en Somorrostro y Valmaseda (Vizcaya.)

A estos títulos de hombre activo y emprendedor, hay que añadir su bondadoso trato, que le hacen acreedor á la simpatía de cuantos le conocen.

Confía que las obras á él encomendadas, estarán terminadas en el plazo de un año.

El señor Zunzunegui permanecerá entre nosotros algunos días.

Sea bien venido.

Asisten el Ayuntamiento y los gobernadores civil y militar.

La Catedral está completamente llena, ofreciendo un aspecto brillante.

Se canta la gran misa de Eslava.

El cardenal arzobispo de Santiago ha pronunciado un sermón tomando por base las palabras del Credo: *Creo en la Santa Iglesia Católica*.

La parte doctrinal ha sido vulgar y sin nada saliente.

Ha sacado de dicho texto la consecuencia de que la acción de los católicos debe ser una, reprobando los errores modernos y publicando periódicos católicos con censura eclesiástica, y los que no la tengan no son católicos.

Todos deben ser intransigentes en asuntos religiosos.

El Corazón de Jesús pondrá remedio á todos los males de la prensa.

Terminó diciendo que sólo por la unión fructifican los Congresos Católicos.

Burgos 3.

Tengo noticias fidedignas de que los prelados se hallan decididos, no sin que el acuerdo haya motivado alguna discusión á enviar un mensaje de adhesión á la Reina Regente, como se ha hecho al terminar otros Congresos.

No darán cuenta de su resolución á la Asamblea, y hablarán por cuenta propia.

Guardan gran reserva sobre los términos en que estará concebido el documento.

Hoy sale para Madrid el director general de Administración señor Aparicio, que ha asistido á las sesiones del Congreso.

Creo que informará al señor Silvela del espíritu y tendencias del mismo.

Desastres de una tormenta.

Valdepeñas 3.

A las cinco de la tarde de ayer y acompañada de fuerte aguacero, descargó una horrorosa tormenta sobre esta castigada ciudad.

A consecuencia de la misma se desbordó el arroyo llamado «La Veguilla», causando innumerables destrozos.

Esta avenida ha sido la mayor de las tres acaecidas en poco tiempo, tanto que el puente de la carretera de Madrid á Cádiz ha sido destruido y arrastrado por la corriente, quedando, por tanto, incomunicada media población.

Si á esto no se pone remedio por quien corresponda, no está lejano el día en que ha de ser de gran luto para este vecindario.

Los labradores de ésta me dicen que es urgente la reconstrucción del puente arrastrado, de la carretera de Madrid á Cádiz por el gran perjuicio que ocasionaría su falta en la próxima recolección de uva.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

El reo de Iznájar.

Córdoba 3.

Mañana será probablemente puesto en capilla el reo Francisco Miranda Aguilera, cuya ejecución se efectuará en Iznájar.

Cometió el crimen que ahora va á purgar con la vida el día 8 de Agosto del año último.

Aguardó en las inmediaciones del citado pueblo, á primera hora de la noche, á Hermenegildo Tirano Aguilar, de cuarenta y cinco años de edad, natural de

Rute, que regresaba á su domicilio, después de cobrar unas cuentas.

El Miranda le obligó á bajar de la caraballera que montaba y á entregar el dinero. Atándole después las manos, lo tendió en el suelo boca arriba, le tapó la cara con un sombrero y le disparó un tiro en la cabeza que le produjo la muerte.

El Miranda cogió los sacos que llevaba el muerto, vaciólos y regresó á Iznájar.

Al conocerse el hecho huyó á Marchena, donde fué detenido por la Guardia civil.

El reo cuenta veintiocho años de edad es soltero, de aspecto repulsivo y natural de Iznájar, donde vive su familia.

Ecós donostiarras.

San Sebastián 3.

La familia Real pasó la mañana en la playa.

El ministro de Fomento no subió hoy á Miramar, quedándose en casa ocupado en despachar la correspondencia.

Los fabricantes de Rentería celebrarán una reunión para pedir al Gobierno que se eleve la categoría de la estación telegráfica y Administración de Correos de dicha población, haciendo extensiva á la misma el servicio de valores declarados, en atención á la gran importancia industrial que el pueblo ha adquirido, pues existen en él 17 fabricas que tienen que luchar con las deficiencias del correo y del telégrafo.

Hay gran escasez de noticias.

Una desgracia.

San Sebastián 3.

Al salir de la estación de Irún el tren tranvía que llega á San Sebastián á las tres y media de la tarde, arrolló al conductor, llamado Gastón, dejándolo horriblemente mutilado.

Dcese que el accidente ocurrió al intentar subir estando el tren en marcha.

El tren quedó detenido hasta que llegó el Juzgado y ordenó el levantamiento del cadáver.

La familia de la víctima reside en Madrid.

Trenes detenidos.

A consecuencia de la tormenta que ha descargado en una gran zona de la Mancha, y de que dan cuenta los telegramas de nuestros corresponsales, han arrastrado anoche las aguas un gran trozo de la vía férrea entre las estaciones de Socuellamos y Villarróbledo.

Con este motivo ha estado interrumpida circulación de trenes hasta la recomposición de la vía, llegando á Madrid el correo de Valencia á la misma hora del mixto, es decir, con diez horas de retraso.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Bien á mi pesar, porque me repugna toda exhibición, requiero un corto espacio de su periódico para contestar, por última vez, á las veladas insinuaciones del señor Ayuso.

Yo estimo plausibles las bondadosas atenciones que los vecinos de la Avenida de la Feria tuvieron con el supuesto por-

tugués, siquiera lamente que, al par que la segunda, no se hubiera podido satisfacer también la sexta de las obras de misericordia que son corporales.

Reconocido ya que el señor Alcalde cumplió diligentemente con sus deberes de autoridad ordenándome el exámen facultativo del transeunte, afirmo de nuevo que yo llevé á cabo, sin dilación de ninguna especie, la orden de la Alcaldía, personándome primero en la posada del Gato y después en la Avenida de la Feria, á las doce de la noche, acompañado de dos agentes municipales, que textifican del hecho como también lo hacen las mismas personas citadas por el señor Ayuso, y otros.

Asegurando á V. señor Director, que en nadie reconozco motivos para dudar de mi palabra, y agradeciéndole sus deseos de buena información, se repite suyo afectísimo amigo seguro servidor,

q. b. s. m.

Arturo Rodríguez.

Zamora 4 de Septiembre de 1899.

SECCION LITERARIA

AMOR GEOGRAFICO

Juan decía que amaba á su novia,  
la chica más guapa  
de San Sebastián;  
pero, al ir cierto día á Segovia,  
detrás de una rubia  
corrió con afán.

En Bilbao, le gustó una morena  
de rostro agraciado,  
de talle gentil;  
y en Vitoria de amor le enajena  
la sal de una joven  
de lindo perfil.

En Pamplona quedó derretido  
mirando á una joven  
la punta del pié;  
y en Logroño, miró enternecido  
dos ojos más negros  
que el negro café.

Recorriendo, después, Pontevedra,  
siguió á una modista  
de griega nariz;  
y en Sevilla, en estatua de piedra  
tornóle una dama  
de altiva cerviz.

Tuvo amores también en Toledo,  
en Avila, Soria,  
Coruña y Madrid;  
en Gerona, Albacete y Oviedo,  
en Cádiz, en Huelva  
y en Valladolid

Santander, Salamanca, Almería  
y Burgos y Huéscá  
pudieronle ver,  
requebrando de noche y de día,  
con gracia y donaire,  
á toda mujer.

Tarragona escuchó sus lamentos,  
y en Guadalejara  
siguió á veintitrés;  
y á las niñas de Málaga, á cientos,  
pedían retratos  
con vivo interés.

A la postre, casóse en la Habana  
con una señora  
de negro color;  
que le zurra á su Juan la badana,  
mintiéndole luego  
palabras de amor.

HERMINIO GARCÍA.

El ayuntamiento de Carbajales de Alba, ha dispuesto, para dar mayor brillantez á las fiestas que en aquel pueblo se celebran los días 8 y 9 del actual, celebrar el último día una corrida de novillos y vacas.

También matará un toro de casta el diestro Fernando Gómez, *Chuletas*.

Las fiestas prometen tener mayor animación que el año anterior.

Ayer llegó á esta capital la estufa de desinfección encargada por nuestro ayuntamiento.

Dicha estufa será instalada en el local del Laboratorio municipal.

El señor Gobernador civil ha autorizado al ayuntamiento de Carbajales para verificar el día 9 del actual una corrida de novillos.

El mercado de cereales celebrado en día de ayer en nuestra capital se cotizó el trigo á 48 y 49 reales fanega de 94 libras.

En la mañana de hoy se ha efectuado el enlace de la simpática señorita María del Rosario Herrarte con el joven don Luis Belestá López.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Por desobedecer órdenes que el señor Gobernador civil tenía dadas á la Guardia civil, ha sido multado con 500 pesetas el alcalde de Ceadea.

El plazo para satisfacer la multa es el 48 horas.

El día 6 del actual celebrará á las doce de la mañana sesión extraordinaria la corporación municipal.

Se encuentra entre nosotros el Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, don Francisco Jaudenes.

El sábado por la noche salieron para Fermoselle los profesores de Medicina señores Blanco y Arribas.

Hoy son esperados en esta capital.

Con las dietas de 17 pesetas 50 céntimos diarias, ha sido nombrado médico jefe de la Inspección Sanitaria de 2.ª clase de Fermoselle don Antonio Díez.

En uno de los lazaretos establecidos por el ayuntamiento se halla un vecino de Fermoselle sufriendo la cuarentena, según las instrucciones de Sanidad.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### Nacimientos.

Ramona Cuadrado Alonso.  
Amelia Hernández Evangelista.  
María del Tránsito Garrote.  
Carlos Herrero Herrero.

##### Matrimonios.

Luis Belestá López.  
María del Rosario Herrarte Escudero.

Según los partes recibidos en el Gobierno civil, la salud de la provincia es nmejorable.

Los asuntos que esta noche tratará la corporación municipal, son los siguientes:

1.º Los pendientes de la sesión anterior.

2.º Informe respecto á la medianería de la Escuela de párvulos.

3.º Subasta de arriendo del peso de cerdos.

4.º Idem de las obras de la Escuela de párvulos.

5.º Compromiso sobre gravámen de las harinas.

6.º Informe sobre vivienda para un Maestro.

7.º Idem de lo que adeuda la Empresa de cédulas.

8.º Idem á una instancia de don Victoriano Blas.

9.º Idem á una de don Ambrosio Bobo.

10.º Idem á una de don Manuel Carbajal.

11.º Acta de recepción de obras por contrata.

12.º Proposición de un señor concejal sobre el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

13.º Cuenta de dos comunicaciones del Laboratorio.

14.º Medidas sanitarias.

En la mañana de hoy ha jurado en la Audiencia provincial, el cargo de procurador de los tribunales, don Miguel Lucas Arias.

Sea enhorabuena.

El juicio oral celebrado hoy por la mañana en la Audiencia provincial, contra Ramón Posadas, por el delito de hurto, el señor Fiscal retiró la acusación por no tener suficientes pruebas.

El abogado defensor era el señor Petit.

Por el gobierno civil se ha dado traslado al señor gobernador militar de la plaza de una comunicación del señor comandante jefe de las fuerzas del Regimiento de Burgos que se hallan en la frontera pidiendo 100 mantas para los individuos de tropa.

El señor Gobernador ha ratificado la multa de 50 pesetas impuesta por el jefe del destacamento de Lanceros de Borbón al alcalde de Trabazos por tener ganado de cerda en su domicilio.

#### Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44.) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herreros.

##### Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.  
Medio kilo, 0,80.  
Un cuarto de kilo, 0,40.  
Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

##### Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.  
Medio kilo, 0,60.  
Un cuarto de kilo, 0,30.  
Los 400 gramos, 0,50.

##### Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.  
Medio kilo, 1 peseta.  
Un cuarto de kilo, 0,50.  
Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

##### Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.  
Medio kilo, 0,75.  
Un cuarto de kilo, 0,40.

Faldas y pechos de ternera á precios reducidos

Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

#### AUDIENCIA

##### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesado, Justo Rubio Guerra.—Ponente, señor Argüel es.—Acusación, señor fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Testigos, 7.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesada, Leoncia Rodríguez Rodríguez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos, 3.

Ha sido puesto en libertad después de sufrir quince días de arresto que le impuso el señor Gobernador civil el vecino de Alcañices Manuel Calvo Fernández.

La concurrencia de este año á las fiestas que se han celebrado en Fermoselle ha sido muy escasa con motivo de haberse prohibido el paso de los portugueses.

##### Trigo Rietti.

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti, variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.

Para los pedidos pueden dirigirse en Almazán (Soria) á don Salvador González Romero, siendo el precio de la fanega (55 litros) el de 22 pesetas incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.

No se servirá ningún pedido que baje de una fanega, y que además no venga acompañado de su importe.

##### Mesa de villar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

#### Se arrienda

Por fallecimiento del que la tenía la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros), núm. 42.

Se informa calle de Alfonso X<sup>II</sup>, taller de sillería de Justo Alonso.

Esta casa continúa prestando sus servicios al público.

Se vende una casa en la calle de Sancho IV, antes Lariga de San Antolin. Informará N

#### De Administración.

##### A los suscriptores de la capital.

Para que esta Administración pueda atender debidamente al mejor servicio de reparto de este diario, rogamos á los señores suscriptores de la capital, se sirvan dar aviso en esta oficina, tan pronto como dejen de recibir algún número, y así nos ayudarán á poner en su obsequio correctivo á las faltas que ignoradas por esta administración podrían repetirse con perjuicio de todos.

#### Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 4 (3 t.)

#### Cogida de Reverte.

En la corrida de toros celebrada ayer en la Plaza de Bayona, el diestro Reverte tuvo la desgracia de ser cogido por un toro que le produjo una enorme herida en una pierna.

Según el dictamen facultativo la herida es de tanta consideración que impedirá á Reverte torear durante la temporada actual.

Madrid 4 (3,40 t.)

#### Noticias de Oporto.

Según las noticias que me facilitan en el ministerio de la Gobernación, ayer no se ha registrado ninguna nueva invasión de peste bubónica en Oporto.

Madrid 4 (4,10 t.)

#### Regreso de Durán y Bas.

Hoy ha regresado de Barcelona el ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas.

Es probable que esta tarde se celebre Consejo de ministros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## MIRAT É HIJO

SALAMANCA

### GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones

CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

CATALOGOS Y CONSULTAS POR ESCRITO, GRATIS

Los inmejorables resultados obtenidos el año pasado por nuestros abonos, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los agricultores.

Corresponsal para esta provincia: ALMACEN DE CEREALES DE LOS SEÑORES PRIETO CASTRO y COMPANIA.

San Torcuato, esquina á la Plaza de la Verdura.—Escritorio, Reina, 26.

# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

## MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

## SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

## IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



**RELOJERIA SUIZA**  
DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

MUCHO LLAMAN LA ATENCIÓN LAS SABONETAS QUE TIENE Á LA VENTA POR SU ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas  
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

## MUY INTERESANTE

**PAPELES PINTADOS** para decorar habitaciones.  
**FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS** de carton-madera.  
**LINOLEUM INGLÉS**, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
**PAPALES GLACIER** para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
**EL PAPEL PINTADO**, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
**LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA**, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
**EL LINOLEUM** reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
**EL PAPEL GLACIER** no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, 18.  
**VALLADOLID**

### Los grandes remedios

#### del Dr. Audet.

**Pildoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el ceramen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesse «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesse el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aremas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispensado íntegramente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

### PAPELES PINTADOS

#### DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

## HIGINIO VERINO

LA MEJOR GARANTÍA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

## ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

### TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

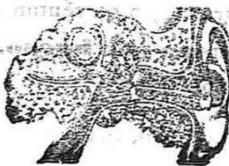
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

# SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en

esta Administración darán razón.



### CURA DE LA SORDERA

Los **TEMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctor, Abogado, Editor y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de los **TEMPANOS** y los recomiendan eficazmente.  
Dirigirse á **J.-E. NICHOLSON, 4, rue Brouet, PARIS**